



INFORME A LA COMISION POLITICA DEL PCE

I.- Vivimos tiempos de incertidumbre, también para la clase trabajadora. Nuestra acción política, nuestro trabajo institucional y las políticas públicas que seamos capaces de impulsar deben garantizar un futuro mejor y seguro para los más vulnerables, deben dar certidumbre porque esta es la forma más eficaz de conjurar la ola reaccionaria.

Iniciamos la andadura del nuevo gobierno, una vez frenada la ola reaccionaria, con la obligación de poner en marcha una fuerte agenda social que garantice ampliar derechos para la clase trabajadora, que es la forma más eficaz de vertebrar la sociedad. Continuaremos en el Consejo de Ministros a través de SUMAR, e Izquierda Unida seguirá desempeñando un Ministerio, el de Juventud e Infancia con nuestra compañera Sira Rego al frente.

Está en disputa un modelo de sociedad que garantice una vida digna para la clase trabajadora o que arrebatase los derechos conquistados por las luchas obreras desde hace décadas. Todo ello en una época de transformaciones en el mundo y en nuestro entorno más cercano, transformaciones que afectan a los modelos energéticos, al cambio climático, al desarrollo de nuevas tecnologías y digitalización de la sociedad. Un nuevo modelo de sociedad de información y comunicación en un contexto geoestratégico cada vez más inestable, atravesado por multitud de conflictos armados con un claro trasfondo de apropiación por los oligopolios y las grandes transnacionales de las cada vez más escasas y codiciadas materias primas.

Este es el contexto en el que continúa la guerra en Ucrania y se ha desatado la campaña de exterminio y limpieza étnica del pueblo palestino puesta en marcha por Israel con la permisividad de los EEUU, para apropiarse de todo el territorio de la Palestina histórica y consolidar la presencia de EEUU en la región. Somos conscientes de la inestabilidad política y por ello esta legislatura no puede ser un simple tránsito hasta un hipotético adelanto electoral, sino que debe extenderse todo lo necesario para conseguir mejoras concretas en la vida de nuestro pueblo. En el centro de la confrontación política se sitúa la disputa por los recursos necesarios para llevar adelante la redistribución de riqueza social. Sin esta redistribución no es posible ejecutar las políticas de mejora de la vida de la gente, en especial de la clase trabajadora.

También son necesarias grandes transferencias de recursos públicos para garantizar las transiciones energética, industrial, tecnológica, que permitan combatir el cambio climático, mejoren la vida de las personas y en especial garanticen empleo digno y de calidad.

Nuestra presencia en el gobierno en los últimos años ha supuesto que España avance poco a poco en enterrar políticas neoliberales. Pero en este periodo que se inicia volvemos a enfrentar el riesgo de que la Unión Europea pretenda volver a las políticas de recorte y de austeridad, lo que impediría mantener en funcionamiento el modelo de transferencia de los necesarios recursos públicos para garantizar esas transiciones sociales al servicio de las mayorías.

Por ello las futuras elecciones al Parlamento Europeo no van a ser un mero trámite sino una batalla importante en la guerra para acabar definitivamente con las políticas neoliberales o que estas nos vuelvan a ser impuestas. Si se acaba imponiendo en la Unión Europea un modelo que refuerce las asimetrías sociales, nos encontraremos con una Europa definitivamente gobernada por todo tipo de populismos reaccionarios, dispuesta a asfixiar al que puede ser el único gobierno de izquierdas en la UE, el de España.

Nos felicitamos porque en nuestro país ha continuado descendiendo el desempleo y el pasado mes de noviembre hemos tenido un récord de cotizantes de alta en la Seguridad Social. Esto ha sido así porque hemos solucionado las últimas crisis con parámetros muy distintos a los modelos previos utilizados para abordar las anteriores. Una fuerte intervención sobre los salarios mediante la subida del salario mínimo interprofesional y el cierre del acuerdo nacional de negociación colectiva, que ha permitido también la subida de los salarios por convenio, posibilitado una subida real desde junio de un 5,2% en los salarios en España, sumado a un incremento de la contratación laboral a consecuencia de la reforma laboral.

Lo anterior, junto a medidas de intervención de precios de la energía, de transporte o de limitación de la subida de los precios de arrendamiento de vivienda, ha roto el mantra neoliberal de que la expansión del gasto público y de los derechos para los trabajadores junto a la intervención del mercado hundirían la economía. En las anteriores crisis nos imponían que la única forma de mantener la economía a flote eran los despidos masivos y los ajustes salariales a la baja. Ahora, una política de expansión del gasto público para generar empleo, el incremento de las transferencias de recursos económicos y la ampliación de derechos de la clase trabajadora nos ha sacado de la crisis.

Son estas políticas las que tienen agitada a la oligarquía de este país, quienes intentan dar la impresión de que su oposición al gobierno radica en medidas como la ley de amnistía, una ley cuyos efectos va a alcanzar apenas a 500 personas y que a cambio atenuarán sensiblemente, si no eliminarán, las tensiones entre Cataluña y el resto del Estado. Hay que denunciar la verdadera razón de ser de la declaración en rebeldía de las derechas españolas frente a las reglas básicas de la democracia, que no es otra que en nuestro país se ha renovado el Gobierno de izquierdas, que continúa haciendo políticas a favor de las mayorías trabajadoras y por lo tanto recortando los privilegios de estas oligarquías.

No olvidamos el mes de noviembre vivido, de permanente desacato a las reglas de la democracia por parte de la derecha, con la ocupación ya permanente del Poder Judicial y los constantes llamamientos al golpe de Estado y a la insubordinación contra el Gobierno de coalición por parte de las élites de la

administración pública española, incluyendo sindicatos de cuerpos de seguridad y militares retirados y por supuesto al poder económico y empresarial. Queda mucho por hacer para quebrar el funcionamiento del sistema capitalista e impulsar el tránsito a un sistema de sociedad socialista, pero que España se sitúe a la cabeza de los países dispuestos a enterrar el modelo neoliberal europeo no es fruto de la casualidad sino del trabajo político de la izquierda transformadora española en la última década, un trabajo en el que destaca el papel de Izquierda Unida y del PCE.

II.- Especial mención merecen la peligrosa situación internacional y las múltiples amenazas a la paz de los pueblos debido al incremento de las agresiones imperialistas. En estos días preocupa especialmente y condenamos la brutal agresión israelí al pueblo palestino, agresión que se ha convertido abiertamente en una campaña de genocidio y castigo colectivo a la población de Gaza, y en menor medida pero también a la de Cisjordania, en represalia por el ataque de las milicias palestinas a distintas localidades israelíes fronterizas con ese territorio ocupado y cercado por Israel. Israel ha puesto en marcha la mayor operación de limpieza étnica de este siglo con lo que parece ser la intención de vaciar Gaza de palestinos y ocupar definitivamente dicho territorio, nuevamente incumpliendo las resoluciones de Naciones Unidas, además del incumplimiento sistemático y estructural del derecho internacional humanitario que Israel practica desde el inicio de la ocupación de Palestina.

El Partido Comunista de España reitera su posición de exigir un alto el fuego inmediato y el fin de la agresión israelí al pueblo palestino, el cumplimiento por Israel de todas las resoluciones de Naciones Unidas adoptadas desde 1948, el inmediato reconocimiento del Estado palestino, que por supuesto debe ser viable, el fin de cualquier comercio de compra o venta de armas con Israel por España y por la Unión Europea, así como la aplicación de todas las sanciones comerciales a Israel que permiten la legislación europea a consecuencia del incumplimiento sistemático de los derechos humanos por parte de esta potencia ocupante. España y el resto de países de la comunidad internacional deben suspender de inmediato cualquier relación diplomática con Israel hasta que este país cumpla sus obligaciones internacionales y deje de agredir al pueblo palestino. Saludamos la iniciativa de Sudáfrica de demandar a Israel ante la La Corte Internacional de Justicia de Naciones Unidas con el fin de que se declare que está perpetrando un genocidio, y reiteramos la posición trasladada ya de forma pública el ministro de Justicia del Gobierno de España de que nuestro país debe sumarse a las acciones penales contra Israel que existen en la Corte Penal internacional y subsidiariamente presentar una acción penal contra los dirigentes del Estado Israel responsables de los graves crímenes internacionales que se están cometiendo contra el pueblo palestino.

III.- El año 2024 va a comenzar con la entrada en vigor del “Decreto Ley de medidas urgentes para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos de Ucrania y Oriente Próximo”, que suponen el mantenimiento y renovación de importantes medidas para mejorar la vida de la gente, contrarrestando los efectos de las crisis energéticas especialmente sobre las clases trabajadoras y los sectores más vulnerables. Este nuevo Decreto

ha supuesto una pugna intensa en el seno del gobierno de coalición entre Sumar y el PSOE, si bien en términos generales hemos conseguido vencer la mayoría de las resistencias de la socialdemocracia para dejar sin efecto medidas que, por supuesto, suponen un importante gasto público. Pero un gasto imprescindible para garantizar medidas que repercuten muy positivamente en la mejora de la vida de la clase trabajadora.

Entre los avances destaquemos la renovación de las subvenciones y ayudas al transporte público, de manera que se mantenga la gratuidad en los dependientes del Estado y la subvención de hasta un 50% en los dependientes de las comunidades autónomas, a pesar de que el PSOE quería limitar estas ayudas para que fueran disfrutadas en exclusiva por determinados colectivos.

Se mantiene la prohibición de desahucios y cortes de suministros básicos a personas vulnerables, y se extiende la aplicación temporal del bono social de electricidad a hogares de trabajadores con bajos ingresos. Se extiende la duración de la primera medida de limitación de desahucios a lo largo de todo el año en lugar de un semestre como venía ocurriendo hasta ahora.

Se prorroga el impuesto las grandes fortunas y beneficios extraordinarios de empresas energéticas, si bien se introducen algunas limitaciones a la recaudación que harán que esta se vea en parte reducida, a pesar de la oposición de Sumar a esta limitación.

Se suspenden las comisiones de amortización de préstamos o cuando se convierta las hipotecas de tipo variable a tipo fijo, y se prohíbe cobrar comisiones por retirada de efectivo en los bancos a personas mayores de 65 años.

Se prorroga la reducción del IVA de ciertos alimentos, la congelación del precio de la bombona de butano y la prórroga de la tarifa de último recurso de gas a comunidades de propietarios.

Se prohíbe el despido objetivo para personas acogidas a medidas de ayuda pública.

Y se prorroga la reducción del IVA de ciertos alimentos. A pesar de que se incrementa el IVA de electricidad y gas hasta el 10%, se mantiene una importante reducción respecto al 21% existente al empezar la crisis energética.

IV.- Temas prioritarios para nuestro Partido en esta nueva legislatura deben ser los siguientes:

1º.- Continuar aprobando políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores, con medidas tales como nuevas subidas del salario mínimo interprofesional (SMI) por encima de la inflación del año anterior, hasta un mínimo del 60% de la media salarial real del país; la reducción del tiempo de trabajo en España acompañada de una redistribución de las jornadas laborales, corrigiendo la modificación de la contratación a tiempo parcial para que deje de ser una medida discriminatoria para las mujeres o para los colectivos de

trabajadores y trabajadoras que tienen que aceptar este modelo para sobrevivir sin desearlo; y continuar reconociendo derechos laborales en todos los sectores en especial a los sectores más precarizados a consecuencia de las revoluciones tecnológicas tales como las plataformas digitales.

2º.- Una reforma profunda del sistema tributario para evitar la elusión fiscal e invertir la tendencia de una presión fiscal a la baja, que obliga a nuestro país a financiarse en mercados internacionales de deuda en vez de obtener los recursos mediante la recaudación entre los sectores que incrementan beneficios desde las últimas crisis productivas y en especial energética. Los pasos dados en los últimos años han permitido incrementar la recaudación fiscal, pero es necesario mantenerse firmes para que no haya retrocesos como el que ya hemos visto a la hora de renovar los impuestos transitorios a los grandes beneficios extraordinarios de energéticas y empresas financieras.

3º.-Fortalecimiento de la economía de los cuidados para de esta forma acabar con las brechas en salarios, pensiones, o condiciones de trabajo que soportan las mujeres.

4º.- Recuperar las libertades públicas y derechos fundamentales recortados por el Partido Popular y que en la anterior legislatura no fueron plenamente restaurados a pesar de derogarse la normativa que impedía el normal desarrollo del derecho de huelga y la actividad sindical. Las reticencias del PSOE para acabar con las "reformas mordazas" del año 2015, tanto del Código Penal como de la ley de seguridad ciudadana aprobadas por Rajoy, lo hicieron imposible. La nueva mayoría parlamentaria de sustento al gobierno, si bien hace más difíciles aunque no imposibles los avances en políticas sociales y laborales expansivas para los derechos de los trabajadores, si puede suponer avanzar más eficazmente en la recuperación de estos derechos civiles y libertades públicas recortados en su momento por el Partido Popular.

5º.- Fortalecer el espacio de la izquierda transformadora, invirtiendo la tendencia al retroceso que venimos padeciendo desde las elecciones municipales y la debilidad que se ha evidenciado en el tránsito del espacio de Unidas Podemos al actual espacio de Sumar. Las futuras convocatorias electorales en Galicia, el País Vasco y al Parlamento Europeo, van a tener una trascendental importancia a la hora de consolidar el proyecto y posibilitar que avance. Unos malos resultados en ese ciclo, por el contrario nos abocaría a un retroceso que podría hasta ser irreversible si simultáneamente se fortalece el Partido Socialista, lo que haría que se precipitara la vuelta al bipartidismo. La imposibilidad de cerrar un acuerdo unitario en Galicia hace más difícil obtener un buen resultado de Sumar y de la izquierda alternativa y pone más fácil una mayoría conservadora en Galicia. Los esfuerzos del PCE deben volcarse en apoyar a las organizaciones territorial del Partido en Galicia y en Euskadi para que la campaña desplegada por Izquierda Unida sea eficaz para contribuir en la obtención de buenos resultados electorales para Sumar.

6º.- El incremento de nuestra presencia en el conflicto social y el impulso de las movilizaciones sociales y sindicales. La movilización de los movimientos sociales y el movimiento obrero es la forma más eficaz de alterar a favor de la izquierda

transformadora los actuales equilibrios parlamentarios, así como de fortalecer nuestro partido y facilitar el incremento de militancia.

Solamente un pueblo organizado, que protagonice la reivindicación de derechos y la exigencia de cambios sociales, permite obligar a la actual mayoría parlamentaria a dar su apoyo a leyes a favor de las mayorías sociales y de la clase trabajadora.

7º.- El fortalecimiento de nuestro partido y el incremento de su cohesión política, enterrando definitivamente los cuestionamientos permanentes de algunos militantes sobre los resultados del XXI congreso. El Partido Comunista de España no es un partido de fracciones, es un partido democrático que estimula y necesita el debate interno con la metodología del centralismo democrático. Una vez finalizados los debates y adoptados acuerdos, es precisa la aplicación cohesionada de lo decidido, no habiendo lugar para el cuestionamiento permanente de lo acordado y el fraccionalismo.

Madrid, 4 de enero de 2024